



FEDECAS

Federación Colombiana De Actividades Subacuáticas

"Por un Deporte Seguro en Armonía con el Mundo Subacuático"
Personería Jurídica No: 1717 Nit: 890.315.463-9
Afiliada a la Confederación Mundial de Actividades Subacuáticas – CMAS

Resolución No. 1463 **Septiembre 25 de 2015**

"Por medio de la cual se Avala la Participación de los Representantes del Club Orcas en el Champions Cup 2015 in Underwater-Rugby, a realizarse en Berlín Alemania del 27 al 29 de Noviembre de 2015"

El Órgano de Administración de la Federación Colombiana de Actividades Subacuáticas **FEDECAS**, en ejercicio de sus atribuciones Legales y Estatutarias, y

CONSIDERANDO:

- A. Que de conformidad con los Estatutos de la Federación, el Órgano de Administración está facultado para designar los deportistas, técnicos y delegados que han de integrar los seleccionados para representar a Colombia en los diferentes campeonatos.
- B. Que mediante Resolución No. 1330 de septiembre 19 de 2013, se reglamenta los procedimientos para definir al Campeón Interclubes de Rugby Subacuático de cada temporada, previo cumplimiento de los requisitos establecidos en la mencionada Resolución y se hace necesario, además, solicitar el aval de la federación para la delegación del Club Invitado.
- C. Que del 27 al 29 de noviembre de 2015, se realizará el Champions Cup 2015 In Underwater - Rugby en **Berlín - Alemania**.
- D. Que la Comisión Técnica Nacional de Rugby Subacuático, mediante Acta No. 72 de Septiembre 20 de 2015, sugirió al Órgano de Administración de la Federación, inscribir a los entrenadores, técnicos y deportistas del **Club Orcas** afiliado a la Liga de Antioqueña de Actividades Subacuáticas, para participar en el Champions Cup 2015.

RESUELVE:

Artículo Primero: Avalar la Participación del Club Orcas afiliado a la Liga Antioqueña de Actividades Subacuáticas, en el evento a realizarse en la siguiente fecha y lugar:

EVENTO	FECHA	CIUDAD	PAÍS
Champions Cup 2015 In Underwater Rugby	27 al 29 Noviembre 2015	Berlín	Alemania



FEDECAS

Federación Colombiana De Actividades Subacuáticas

"Por un Deporte Seguro en Armonía con el Mundo Subacuático"
Personería Jurídica No: 1717 Nit: 890.315.463-9
Afiliada a la Confederación Mundial de Actividades Subacuáticas – CMAS

Resolución No. 1463 Septiembre 25 de 2015

Artículo Segundo: La delegación que asistirá al citado evento es:

Nº	Apellidos y Nombres	Identificación	Pasaporte	Cargo	Fecha salida del país	Lugar salida del país
1	Angélica María Miranda Villamil	1.017.143.771	AR533638	Deportista	21-11-2015	Bogotá
2	Claudia Saldarriaga Mora	43.743.051	AP570922	Deportista	21-11-2015	Bogotá
3	Jessica María Álvarez Agudelo	1.020.416.196	AM537016	Deportista	21-11-2015	Bogotá
4	Jenny Liliana Pedraza Hernández	52.874.216	AP838813	Deportista	21-11-2015	Bogotá
5	Silvia López Casas	52.863.975	AQ060949	Deportista	21-11-2015	Bogotá
6	Andrea Castaño Soto	1.036.657.781	AR256284	Deportista	15-11-2015	Bogotá
7	Margarita Andrea García Monsalve	98.041.559.250	AR262520	Deportista	15-11-2015	Bogotá
8	Leidy Marcela Bulla Zapata	1.128.276.624	AP148730	Deportista	21-11-2015	Bogotá
9	María Fernanda Herrera Álzate	42.144.543	AO402676	Deportista	21-11-2015	Bogotá
10	Juliana Rodas Arroyave	1037618310	AR492539	Deportista	21-11-2015	Bogotá
11	Luisa Fernanda Soto Giraldo	1035853562	AQ310076	Deportista	21-11-2015	Bogotá
12	Sebastián Ochoa Giraldo	1017228412	AO932572	Deportista	15-11-2015	Bogotá
13	Jorge Mario Franco Jaramillo	71.384.578	AO580585	Deportista	15-11-2015	Bogotá
14	Juan Camilo Madrigal Varela	71226420	AQ897835	Deportista	21-11-2015	Bogotá
15	Diego León Gómez Giraldo	98634607	AR386531	Deportista	21-11-2015	Bogotá
16	Daniel Arias Zapata	1037618506	AR551245	Deportista	21-11-2015	Bogotá
17	Manuel Celis Muñoz	1037652857	AR237309	Deportista	15-11-2015	Bogotá
18	Javier Andrés Perea Molina	1.130.678.478	AN301740	Deportista	21-11-2015	Bogotá
19	Samuel José Gaviria Álzate	8.160.718	AQ042539	Dir. Técnico	21-11-2015	Bogotá
20	Federico Londoño Duque	71.224.958	AK418064	Dir. Técnico	21-11-2015	Bogotá



FEDECAS

Federación Colombiana De Actividades Subacuáticas

"Por un Deporte Seguro en Armonía con el Mundo Subacuático"

Personería Jurídica No: 1717 Nit: 890.315.463-9

Afiliada a la Confederación Mundial de Actividades Subacuáticas – CMAS

Resolución No. 1463 **Septiembre 25 de 2015**

21	Rember Camargo Aldana	1.110.566.866	AR295358	Deportista	15-11-2015	Bogotá
22	Bryan Santiago Rodríguez Córdoba	1.152.457.893	AR269447	Deportista	15-11-2015	Bogotá
23	Juan Sebastián Marín Hoyos	1.088.332.555	AQ038666	Deportista	15-11-2015	Bogotá

Artículo Tercero: Remitir la presente Resolución al Club Orcas afiliado a la Liga Antioqueña de Actividades Subacuáticas, a COLDEPORTES y al Comité Olímpico Colombiano.

La presente resolución se firma en Bogotá D.C., a los veinticinco (25) días del mes de Septiembre de dos mil quince (2015).

WILLIAM PEÑA
Presidente

WALTER ROLDAN
Secretario